



**ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**ACUERDO CON MOTIVO A LA EXTRAORDINARIA PARTICIPACIÓN
DE LOS ATLETAS VENEZOLANOS Y VENEZOLANAS EN LOS
JUEGOS PANAMERICANOS DE SANTIAGO 2023**

CONSIDERANDO

Que durante la edición de los décimo noveno Juegos Deportivos Panamericanos Santiago 2023, celebrados del 20 de octubre al 5 de noviembre de 2023, la delegación venezolana tuvo una participación exitosa, dejando el tricolor nacional en alto, donde la Generación de Oro conquistó 44 medallas en total, a saber, 8 doradas, 15 de plata y 21 de bronce, en 13 disciplinas;

CONSIDERANDO

Que el pasado 07 de noviembre, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros recibió en el Palacio de Miraflores a las y los atletas que conformaron la delegación venezolana, destacando la extraordinaria participación en el evento deportivo y felicitándolos por los resultados obtenidos, reconociendo que los mismos han sido ganados con el compromiso, dedicación, pasión, disciplina y esfuerzo por el deporte y el amor a la patria;

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Bolivariano mantiene el compromiso y esfuerzo para promover el apoyo a las y los atletas de manera integral a través de planes, políticas y programas que fortalecen la instrucción técnica, el desenvolvimiento profesional y el desarrollo psicológico para potenciar el rendimiento en sus disciplinas, en aras de garantizar el derecho al deporte y asegurar una participación extraordinaria de la delegación venezolana en los Juegos Olímpicos París 2024 y demás competiciones a nivel mundial;

CONSIDERANDO

Que las y los atletas venezolanos se han convertido en la Generación de Oro de este siglo XXI, alcanzando importantes victorias en el ámbito

deportivo, que llena de orgullo a la Patria venezolana y deja el nombre de la República Bolivariana de Venezuela en alto a nivel mundial, ratificando el compromiso de estos jóvenes en la construcción de una Patria soberana e independiente a través del deporte como vía de desarrollo, promoción educativa y disciplina para la Juventud venezolana.

ACUERDA

PRIMERO. Celebrar y felicitar la extraordinaria participación de la delegación de atletas venezolanas y venezolanos en los 19º Juegos Deportivos Panamericanos, Santiago 2023, donde alcanzaron importantes victorias como Juventud comprometida con la Patria y forjadora de la Generación de Oro en este siglo XXI.


SEGUNDO. Reconocer las acertadas políticas, planes y programas que desarrolla el Gobierno Nacional dirigidos a robustecer y apoyar las distintas disciplinas deportivas, promoviendo la participación e incorporación de los jóvenes al deporte, en favor de asegurar su desarrollo integral, crecimiento y bienestar social.

TERCERO. Publicar el presente Acuerdo en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela y dar máxima difusión del mismo.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, en Caracas, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil veintitrés. Años 213º de la Independencia, 164º de la Federación y 24º de la Revolución Bolivariana.

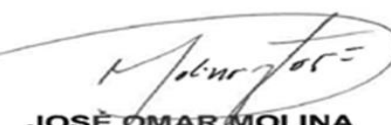


JORGE RODRÍGUEZ GÓMEZ
Presidente de la Asamblea Nacional


PEDRO INFANTE APARICIO
Primer Vicepresidente
de la Asamblea Nacional


AMÉRICA PÉREZ DÁVILA
Segunda Vicepresidenta
de la Asamblea Nacional


MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ ALDANA
Secretaria
de la Asamblea Nacional


JOSÉ OMAR MOLINA
Subsecretario
de la Asamblea Nacional